



Outlook

RV: CONSTANCIA DE ASISTENCIA ASEGURADORA SOLIDARIA - PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 / FONDO DE ADAPTACION VS GAVINCO – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020 / JSLG

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 11/10/2024 12:04

Para Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

PSI

JB.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 16:15

Para: Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

Asunto: RV: CONSTANCIA DE ASISTENCIA ASEGURADORA SOLIDARIA - PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 / FONDO DE ADAPTACION VS GAVINCO – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020 / JSLG

PSI

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Incumplimientos Fondo Adaptacion <IncumplimientosFA@fondoadaptacion.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 10:39

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: Re: CONSTANCIA DE ASISTENCIA ASEGURADORA SOLIDARIA - PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 / FONDO DE ADAPTACION VS GAVINCO – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020 / JSLG

Buen día.

De manera atenta, se informa que el día de ayer fue comunicado el aplazamiento de la audiencia en razón de la solicitud invocada por la supervisión contractual.

En consecuencia, tal como se puso de presente en la comunicación, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el 22 de octubre de 2024 a las 9 a.m.; durante la sesión, se pronunciará el Despacho sobre las pruebas practicadas en curso de la actuación administrativa.

Lo anterior fue remitido a los siguientes correos electrónicos:

Alisson Pamela Solórzano Restrepo <asolorzano@gavinco.com>, Carlos Enrique Bello Vega <cbellovega@gmail.com>, Eduin Antonio Moreno Shett <eduinmoreno@fondoadaptacion.gov.co>, Leidy Dayana Soler Rubio <leidysoler@fondoadaptacion.gov.co>, Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>, notificaciones@solidaria.com.co, Rodrigo Angulo Rincon <rodrigoangulo@fondoadaptacion.gov.co>, Ruben Dario Bravo Rondon <rubenbravo@fondoadaptacion.gov.co>, Sulma Ahogado <sahogado@gavinco.com>, Sobira Teresa Sojo Rodriguez <sobirasajo@fondoadaptacion.gov.co>, VICKY CAROLINA RAMIREZ IBAÑEZ <vramirez@solidaria.com.co>.

Así las cosas, se hace constar que el Fondo Adaptación comunicó con la antelación debida la cancelación de la audiencia y la fijación de fecha para su continuidad.

Atentamente,

E.T. LIQUIDACIONES E INCUMPLIMIENTOS

El jue, 10 oct 2024 a las 9:42, Notificaciones GHA (<notificaciones@gha.com.co>) escribió:

Fondo de Adaptación - Ministerio de Hacienda y Crédito público
atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

VINCULADA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

ASUNTO: PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020

CONSTANCIA DE ASISTENCIA ASEGURADORA SOLIDARIA

JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO, apoderado sustituto de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. dejo constancia a través de este correo electrónico de que en reiteradas oportunidades intenté ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionaría la continuación de la audiencia de procedimiento de presunto incumplimiento contractual el día de hoy 10 de octubre de 2024 a partir de las 9:00 a.m., no obstante, no se me permitió el ingreso, ni siquiera después de media hora de la hora prevista para el inicio. También es importante señalar que los intentos de establecer contacto telefónico fueron infructíferos, pues al marcar al abonado fijo (+57) 601 4325400 el conmutador no permite continuar con la llamada.

Para acreditar lo afirmado, adjunto las capturas de pantalla correspondientes a los intents multiples de ingreso a la sesión de la videollamada cuyo link es: <https://meet.google.com/tdi-tbmk-ein>



Meet

Real-time meetings by Google. Using your browser, share your video, desktop, and presentations with teammates and customers.

meet.google.com

meet.google.com/tdi-tbmk-ein

Google Meet

juan.londonogdp@g
Cambiar

Juan Sebastián Londoño Guerrero

Solicitando permiso para unirse a la llamada

Podrás unirti a la llamada cuando te permitan

Micrófono (Re...)

Altavoces (Re...)

VGA WebCam

18°C
Mayorm. nublado

Búsqueda

meet.google.com/tdi-tbmk-ein

Google Meet

juan.londonogdp@g
Cambiar

Juan Sebastián Londoño Guerrero

No puedes unirti a esta llamada

Nadie respondió a tu solicitud para unirti a la llamada

Micrófono (Re...)

Altavoces (Re...)

VGA WebCam

18°C
Mayorm. nublado

Búsqueda

En el remoto caso que la audiencia se haya adelantado con la prescindencia del apoderado de la Compañía Aseguradora, es de advertir que promoveremos la nulidad procesal respectiva.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO
JSLG



E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 8:31

Para: incumplimientosfa@fondoadaptacion.gov.co <incumplimientosfa@fondoadaptacion.gov.co>

Asunto: RV: SUSTITUCION DE PODER ASEGURADORA SOLIDARIA - PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 / FONDO DE ADAPTACION VS GAVINCO – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020 / JSLG

Fondo de Adaptación - Ministerio de Hacienda y Crédito público
atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co

CONTRATISTA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

VINCULADA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

ASUNTO: PIC ART 86 DE LEY 1474 DE 2011 – PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA FA-IC-I-S-0109-2020

SUSTITUCIÓN DE PODER:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, actuando en mi calidad apoderado general y judicial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** tal como se encuentra acreditado en el dossier, con apego al art. 75 del CGP (inciso 6), sustituyo el poder con las mismas facultades a mi conferidas a **JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO**, mayor de edad, vecino de Armenia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.920.193 de Armenia, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 259.612 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado sustituto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
JSLG



El Fondo Adaptación le rinde cuentas al país los 365 días del año
Más información: www.fondoadaptacion.gov.co